

La Paz, Baja California Sur, Julio 4 de 2017.

ASUNTO: Informe de Actividades

Oficio de Comisión: RV-31

Dependencia: Patronato del Estudiante Sudcaliforniano

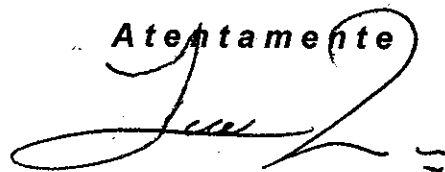
Lic. Luz del Alba Priego Castillo
Directora de Administración y Finanzas
De la Secretaría de Educación Pública del
Estado de B.C.S.
Presente.

En virtud de la comisión Oficial llevada a cabo a los Municipios de Comondú, Loreto y Mulegé, durante cuatro días y medio, por el periodo comprendido del 26 al 30 de Junio del presente año; me permito informar a usted de la manera más atenta, que dicha comisión consistió en atender la zona norte del estado, efectuando el pago de becas a alumnos de las diferentes instituciones y niveles educativos, correspondientes al bimestre Mayo - Junio del presente ciclo escolar, así como también recepción de nóminas de Enero - Febrero y Marzo - Abril entregadas con anterioridad.

Por lo anteriormente expuesto, anexo al presente la documentación comprobatoria de viáticos a fin de que se realicen los trámites a que haya lugar. Adjunto relación para tal efecto.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente



Lic. José Antonio Villarino Vargas
Jefe del Departamento de Becas

C.c.p. Lic. José Humberto Lucero Castro.- Director General del Patronato del Estudiante Sudcaliforniano
C.c.p. Lic. Hilda Álvarez Muñoz.- Subdirectora Administrativa del Patronato del Estudiante Sudcaliforniano
C.c.p. Interesado